

disipan como sombra vana , y se pierden en el vasto orizonte de las quimeras.

Hermano del Monarca de una nacion libre , vuestra posicion (1) solo tiene de feliz este aspecto. Por lo demas , sujeto como hombre á todas las desventuras humanas , y como ciudadano español á todo lo que prescriben las leyes , nada hay que os distinga del último de los españoles , á menos que no deis alguna importancia á la opulencia , que en las revoluciones políticas no suele ser lo mas durable ni lo mas sólido.

Mas á pesar de esto , todavia hay quien os considera como un ser elevado sobre la esfera comun , como partícipe del prestigio inseparable del nombre , y de la dignidad de vuestro hermano , sin echar de ver que la nacion soberana al conceder la inviolabilidad á la dignidad real , no consideró el bien de la persona en quien esta recayese , sino la pro-comunal ; es decir , las ventajas que resultan á la sociedad entera de las preeminencias é inmunidades del gefe que la rige.

Nada de esto os toca ni os atañe. Sois un hombre rico y nada mas. Mañana podeis heredar un Trono ; empero todavia no lo habeis heredado ; y aun cuando asi fuese , te-

(1) *Para facilitar la locucion se ha preferido en este escrito el vos al alteza. El vos es cosa muy noble , y somos muy nobles nosotros los descamisados.*

ned presente el dicho de un hombre que ha sabido conocer á fondo todas las cosas humanas: un trono es una tabla de pino y una vara de terciopelo.

Como quiera que sea, en vos se fijan en el dia las miradas de muchos españoles: los unos con temor, y los otros con esperanza, todos contemplan en el heredero presuntivo de la Corona, sino un gefe de partido, á lo menos un astro que puede alzarse un dia de estos sobre un nuevo horizonte y no es extraño que bajo este punto de vista, vuestro nombre haya sido tomado en boca para autorizar muchos desatinos, y para dar garantia á muchas esperanzas locas. A esto habrán dado tambien apoyo vuestras antiguas relaciones con el mayor servil, y con el hombre mas inmoral que han conocido los siglos: con el infame Hostolaza, cuyo nombre parece ser el tipo de todos los vicios reunidos, de todas las pasiones malévolas y de todas las perversas cualidades del sacerdote impío y del cortesano perfecto.

De esta varia combinacion de circunstancias ha resultado que los amigos de la libertad, suspicaces y recelosos, porque han sido víctimas de su buena fe, han creido hallar trazas de vuestra cooperacion siempre y donde quiera que se ha alzado el estandarte de la rebellion, y siempre y donde quiera que se haya urdido la trama de la perfidia. Un cierto respecto que no siempre ha sido

bien entendido ha sellado sus labios y encadenado sus plumas; mas no por esto dejaba de fijarse la imaginacion en vuestra persona. Los hombres que os pervierten, fortificaban esta opinion; pues lisongeándose de un próximo triunfo, han tenido la estúpida ligereza de citaros como protector de sus miras tortuosas y de sus sanguinarios designios; de modo que por todas partes se han alzado manos imprudentes ú hostiles que os han colocado al frente de la horda enemiga de la libertad. Ved ahora en este ejemplo como se insinua en los palacios la vil adulacion para clavar el puñal cubierto de rosas, en el pecho de su propio ídolo.

En tan crítica coyuntura, necesitais consejos; consejos, no de los hombres que viven de vuestros beneficios, sino de aquellos que los desdeñarían con noble orgullo; no de los que os rodean, sino de los que jamas os han dirigido la palabra: no de los cortesanos, sino de los descamisados, gentes que no necesitan de vos para maldita la cosa, y cuyas advertencias debeis agradecer como dones gratuitos que os hacen con desinterés y generosidad.

Oid pues estos consejos, y prestaos docilmente á ponerlos en práctica. Temed que llegue el dia de la adversidad, pues entonces es cuando se derraman lágrimas de sangre, al considerar lo que no se ha hecho, y al meditar en las amargas consecuencias de una criminal obcecacion.

Sois individuo de una nacion libre: debeis pues ser libre tambien, y para ello, renunciad á esa dorada esclavitud en qué vivis; á esa sujecion miserable, á esa etiqueta ridicula que mide vuestros pasos, arregla vuestras acciones, y cuenta vuestras miradas. ¿Es digno de la noble cualidad de hombre el que depende de la palmada de un uxier, ó de la exactitud de un gentil-hombre? ¿Porque se han de necesitar tantos requisitos, tanta visita, tanta vejacion para hablar? ¿Porqué os rodean soldados con la espada desnuda? ¿Estais entre enemigos ó dais esta calificacion á los españoles desde que son constitucionales? Vuestro hijo sale á paseo con un marques: ¿porqué no ha de salir con un artesano? Ese pan que dais á vuestro caballo favorito al echar pie á tierra, ¿por qué no lo dais al militar, que ha dejado sus miembros en el campo de batalla? Haceis limosna á las monjas y á los frailes ¿y nada os merecen los miserables que han batallado durante seis años por vuestra familia? Villariego y Casa Madrid, serán muy hombres de bien; pero ¿no os redundaria mayor honor si os rodearan los Gu-tierrez y los Palareas? ¿Que debe la Patria á los primeros! ¿Que puede echarse en cara á los segundos!

No por haber nacido en un palacio os absuelve la patria de los deberes que con ella habeis contraido. Debeis serle util, y si os faltan talentos que la ilustren, os sobran ri-

quezas que la vigoricen. Emplead oportunamente esos capitales que la ciega fortuna os ha prodigado : ¿ á quién aprovechan las mas ricas frutas de vuestro jardin de Aranjuez ? Vuestra famosa casta de caballos ¿ es otra cosa que un lujo criminal mientras tantos labradores dejan incultos sus terrenos por no tener un par de bueyes ? Esos ornamentos esos cálices , esos suntuosos regalos que esparcis en las iglesias de España ¿ no producirian las mayores ventajas convertidos en socorros preciosos , dados á infelices padres de familias ? Perros hay en vuestras posesiones mejor mantenidos y cuidados que muchos de nuestros infelices conciudadanos , víctimas de las desavenencias políticas ò de su amor á la patria. Saltan á los ojos de todos los españoles tan escandalosos contrastes , y por cierto que no redundan en honor vuestro.

Ya que estais penetrado de las sublimes verdades de la Religion , y que observais tan escrupulosamente sus mas menudas prácticas ; ya que teneis una aficion decidida á los libros religiosos , á las ceremonias y funciones de iglesia y á todo cuanto tiene relacion con el estado eclesiástico ; ateneos mas bien al espíritu sublime del evangelio que á vanas fórmulas y exterioridades. Sed filósofo , como lo fue J. C., el cual reconocia y amaba al Gobierno establecido , obedecía sus leyes , mandaba á sus discípulos que las obedeciesen , y maldecia á los que introducian la disension

y la reveldia en los estados. Preferid entre los ministros del altar, aquellos que se distinguen por su pobreza, por su abnegacion, por su amor al régimen actual. No se vea otra vez en vuestro cuarto aquel osado canónigo, aquel inmoral inquisidor, digno sucesor de Hostolaza, y no menos corrompido que su modelo; aquel astuto intrigante que ha dejado en Cádiz una reputacion de maldad y de ignominia; sápatra orgulloso y tiránico que ejerció en un pequeño provisorato, despues de restablecido el régimen absoluto, venganzas no menos crueles y feroces que las que se cometieron en toda España con el nombre y por la causa de vuestro hermano. Ordinariamente el público juzga el carácter y las opiniones de los grandes de la tierra, segun el carácter y las opiniones de los que los rodean y disfrutan de sus favores; seria muy doloroso que se os aplicase esta regla porque hasta ahora no habeis tenido el mayor acierto en la eleccion de consejeros y amigos.

Habeis jurado la Constitucion política de la monarquía, pero en vos, por vuestra cercania al trono este juramento exige algo mas que en la masa comun de los ciudadanos: no porque sea mas elevada vuestra dignidad, si no porque es mas contagioso vuestro ejemplo. Asi pues, la negligencia en ciertas cosas que en un hombre cualquiera sería inocentísima, en vos es sumamente digna de censura.

Ese uniforme de general de que usais, sin haber mandado jamas una compañía, recuerda la época deplorable en que hallandooos con vuestro hermano en Valenzey, atemorizado por la noble tentativa que se hizo para arrancarlo de aquel sitio, escribió á Napoleon, poniéndose bajo su patrocinio y pidiendo para sí la mano de una princesa de la dinastia imperial y para vos el mando de un ejército frances en la guerra del Norte. El desaire que recibieron estas dos peticiones, fue una leccion severa de que ¡ojala se hubiera aprovechado aquel á quien iba dirigida! Desde entonces debisteis renunciar al uso de un distintivo al que se liga tan desagradable recuerdo. ¿Quereis un uniforme algo mas honorifico? Vestid el de la milicia nacional, institucion eminentemente patriótica, á la cual deberiais haber pertenecido desde el momento de su creacion. Vea-se en vos este rasgo de franca popularidad: alistaos en sus filas y si la confianza de los que las componen, os confiere en ellas, el mando de una escuadra, ó de una patrulla, consideraos mas grande entonces que cuando os adornan todos los diges de la vanidad y todo el aparato de la opulencia. Entonces habreis dado una prueba positiva de afecto sincero á las instituciones que nos rigen; entonces habreis disipado tanta sospecha como ha escitado vuestro aislamiento y vuestra lejanía del pueblo:

entonces y no antes verán en vos los españoles un príncipe digno de su estimación y de su aprecio.

Habéis intervenido en un alboroto popular en Aranjuez, y las voces esparcidas sobre este suceso os perjudican mucho, por más que digan vuestros apologistas que hicisteis saber á una gran multitud reunida con perversos fines, que vuestro hermano no quiere ser saludado si no con la aclamación de Rey constitucional. Pero, para manifestaros de este modo, ¿por qué aguardasteis el momento del peligro (Las opiniones que se profieren en una crisis, en un apuro, en un conflicto de circunstancias á nadie persuaden y todos las miran con justa desconfianza. Deberiais haber manifestado los mismos sentimientos en épocas tranquilas cuando no podría creerse que el miedo os los inspiraba. Vuestros criados deberían por orden vuestra saludar al Rey continuamente con aquel grito patriótico y legal; vos mismo en las fiestas públicas deberiais proferirlo con sincero entusiasmo y entonces no se hubieran visto en vuestra servidumbre escenas muy desagradables, que han producido un triste efecto en la opinión pública.

La imprenta, este medio poderoso de ilustrar á los pueblos, este órgano eficaz de acusación y de apología, este enérgico resorte cuya fuerza alcanza á todos los pun-

tos del globo, debería haberos servido de órgano, para esponer claramente á la nacion española vuestras opiniones y para desmentir vigorosamente los rumores con que habeis sido atacado. ¿ Por qué vacilariais en dirigiros á este pueblo tan heróico tan generoso, tan valiente y decidido? ¿ Creeis acaso que no es digno de vuestra consideracion? ¿ Se os figura que debeis dar poca importancia á la opinion que de vos forme? Pues os engañais notablemente. En España el pueblo es el manantial no solo de los poderes legales, sino de la existencia moral de todos los individuos que pisan el suelo español: es el tribunal que pronuncia en último grado sobre la suerte el honor y la reputacion de la gran masa; su cólera es mas formidable que el trueno, y semejante á una borrasca espantosa confunde y destruye indistintamente cuanto se le opone. Nada hay al abrigo de su justa indignacion: justa, porque nunca se deja dominar por capricho, ni por pasiones. La razon, el buen sentido, la justicia y la verdad, he aquí sus únicos y eternos reguladores.

Tal es la delicadeza de vuestra posicion, ya por su inmediacion á la dignidad real, ya por las anécdotas verdaderas ó falsas esparcidas en el público, que cuantas garantías exteriores deis parecerán insuficientes, ínterin no se consolide la opinion en vuestro favor, pintándoos á los ojos de la España, como un

Constitucional puro y decidido, actisolado por pruebas indudables y capaz de perder la vida en defensa de la Constitución. Mucho tenéis que andar para llegar á este resultado: pero en fin la Nación española es generosa, docil, franca y cree fácilmente hallar en los otros las mismas cualidades que la distinguen. Nada os debe; nada espera de vos y ninguna necesidad tiene de vuestros auxilios, de vuestra cooperacion ni de vuestro influjo.—Abrid pues los ojos; considerad que estos consejos se dirigen á vuestro bien, y que solo vos mismo podreis sentir el daño que de su inobservancia resulte. No creais que la nulidad, la inaccion y la indiferencia pueden servir de puerto seguro en la borrasca desecha que anda por la atmósfera española. Nunca se dirá de vos sino que sois muy bueno ó muy malo: escoged entre ambos partidos, y proceded siempre en la inteligencia de que vuestra persona, vuestro rango y vuestra riqueza son nada en presencia de la augusta magestad de la nacion que os sostiene. Ella triunfará siempre de sus enemigos grandes ó pequeños, porque es superior á ellos de todas maneras, y porque en el dia el que es enemigo de la nacion española, lo es de la virtud, de la civilizacion, de la libertad, y perecerá aniquilado en presencia de tales contrarios.

VARIEDADES.

Denuncia á la Nacion.

El fiscal que empezó (y dignamente) al

causa de Lacy: que la dejó para seguir la de sus compañeros, y que la desempeñó como sabe todo Cataluña y aquellos méritos cantan; pues los oprimió y geringó por cuantos medios, modos, y maneras estubieron á su alcance, y si no los hizo ahorcar al momento no fue la culpa de su señoría..... Este mismo señor fiscal don Juan Prat; ha sido premiado por el ministerio con el mando de un cuerpo!!!!

¡Y esto sucede en España!

¡Y esto observa la nación!

¡Y no se canta el latron!

Cantemos ya no la arrancas.

Entretanto los comprendidos en aquella honrosa causa que hizo el don Juan Prat y que llevaron el fallo de pena ordinaria de horca, aun no estan repuestos en los mandos que tenian y los dejan agregados. - Esto si que es burlarse de Dios y de los hombres: esto es insultar á la nacion con el mayor descaro y desvergüenza: y si las Cortes permiten hollar así las leyes.... que se mofen de ellas con tanta imprudencia.... Si las Cortes olvidan su primer deber que es exigir la *responsabilidad* á los que atacan la ley... la libertad esta perdida. ¿Querrá decir algo el que este señor gefe haya sido el enviado ahora á Cartagena? -- No otros sentimos darle este mal rato al señor Prat; pero este buen señor ¿por que no se ha ido á su casa á encomendarse á Dios, y á

quitarse de enmedio? -- Si el señor Castafios se hubiera abstenido de meterse en el consejo de estado ¿se le habrían sacado tantos trapos á relucir? -- ¡ Es insufrible ver á estos verdugos de la patria mandar constitucionalmente! ¡ Y es asombroso que ose el gobierno presentarlos tan desvergonzadamente á sus mismas víctimas! ¿ Y este es el gobierno que se atreve á reclamar la union con el pueblo español? ¿ Es este el gobierno que espera merecer la confianza de la nacion? ¿ O dice esto por burlarse de nosotros? ¡ Ah! los españoles no se dejan comulgar con ruedas de molino. Tendrán que hacernos favor á la fuerza de bajar de las poltronas.

El escelentísimo Porras de Barcelona nos da una muestra de su *gran teoría* en la gran proclama que ha regalado á sus subordinados. „ *Que jamas se atreba el inferior á juzgar de las operaciones del gefe.* He aqui un estilo verdaderamente oriental. Que se obedezca ciega y estúpidamente como el bucy uncido obedece al aperador que lo lleva, es lo que se pretende; pero..... Si somos bipedos y racionales y conocemos nuestra dignidad ¿ por que razon señor escelencia hemos de respetar caprichos? *No nos da la gana.* Esto lo decia cantando un su.... su... subordinado.

Y bien señor ministro de la guerra; se

lucio V. E. en Valencia. A fe que bien justamente le cardó á V. E. el cuero el señor Beltran de Lis. -- Hasta los ciegos veian esas fechorias del segundo regimiento de artillería maguer la opinion contraria del señor Nuñez de Arenas y compañía, que nos regularon el soporifeo articulote de marras, y á V. E. no le dió la gana de evitalo todo, espetando á aquellos tormentarios á otra parte con la música. ! Y esto no parece connivencia como dijo el señor Beltran de Lis? Si no lo parece venga Dios y vealo. -- Y ¿ahora que ditá V. E. á su querido Almodovar? ? A ese apologista de aquellos soldados que tan canallamente han manifestado su canallada.? Que le cuente á V. E. el espíritu que reinaba en la mayor parte de los otros artilleros que estaban encerrados en el cuartel durante la danza de la ciudadela: Que le cuente á V. E. el santo fin con que querian salir: Que le cuente á V. E. lo bien que se esplicoteaba alguno (*no soldado*) que sin ponerse *cimitarra* pudiera muy bien pasar por *soldado musulman*: Que si él no se lo cuenta á V. E. nosotros podremos enseñarle mas de tres cartas que lo cuentan.... Y viva el señor Almodovar así como ha dejádo V. E. vivir mandando en Cataluña al escelentísimo Porras, para tanto bien de aquella provincia. -- ¿ Y se quejará V. E. de aquello de la connivencia? Voto á brios que ha puesto y sostiene

ne V. E. unos apuntes á la cabeza de las provincias que cualquiera puede creer que los tiene V. E. con la mismísima intencion que puede haberse puesto al don Santos Ladrón al frente de un escuadron y el fiscal de Lacy de comandante de un batallon ligero y en Cartagena. ¿Que tal serian los cuatro que entraron en terna con estos, cuando quedaron postergados? -- ¡Cáspita que nenes!!...

La benemérita minoria de las Cortes no pudo lograr en el dia 7 (junio) el que la votacion sobre el empréstito Vallejo fuese nominal. Sin embargo ; La nacion conoce á dedillo á los que aman mas sus intereses individuales que los intereses públicos; pero se hubiera holgado de poderlos marcar todavia mas. -- El señor Adan dicen que cometió un renuncio.-- Adan , Adan escucha la voz del señor.

Diálogo que concluye como los entrameses.

Uno... Señor vamos poco á poco.

Otro... Lo dicho dicho : marchaos.

Uno... Señor que todo el pastel se lo va á llevar el diablo.

Otro... Que se lo lleve : no cejo aunque me hagan mil pedazos.

Uno... Señor que tienen la fuerza que son valientes y osados : que sino hacemos su gusto nos aguardan malos ratos :... que es mejor dar tiempo al tiempo...

Otro... No sea vmd. mentecato,
Yo se bien lo que conviene:
y se muy bien lo que hago.
Vaya vmd. enhoramala:
no me venga vmd. con paños
calientes, que no aprovechan
despues que me ha declarado.

Uno... Señor que aun estais á tiempo...

Otro... Para que no esteis pasado
en otra ocasion, tomad:
le descargó un manotazo:
Salió cual perro con cuerno:
y..... Diálogo rematado.

En las Cortes del año 14 hubo 69 Persas;
¿ Pudieran encontrarse otros tantos en las ac-
tuales? El *posset* no lo negarán los Gorros: y
en nuestro juicio lo que es en posibilidad,
pudiera estenderse un hombre poco escrupu-
loso hasta 99 sin hacer punto redondo; por-
que la divinidad no hay duda que hace pro-
gresos.

*Estamos en la mania
necia loca y descompuesta
de acatar á ciertos hombres
cuando no hacen cosa buena:
Quien quiera honra que la gane
lo demas es friolera.*

MADRID: 1822.

EN LA IMPRENTA DEL ZURRIAGO

De don M. R. y Cerro.